

OBJETIVOS E INCENTIVOS

Hemos dirigido escrito al Banco reiterando la necesidad de fijar objetivos realizables e incentivos motivadores

Es conocido que el principio básico que persigue cualquier sistema de incentivos, es motivar al personal para alcanzar los objetivos marcados por la empresa. Por tanto, **marcar objetivos inalcanzables resulta contraproducente**, ya que generan estados de desánimo, estrés y ansiedad.

Ahora que va a comenzar un nuevo ejercicio, hemos dirigido escrito al Banco trasladándole aquellos aspectos que, en nuestra opinión, deben corregirse. **Ante todo, entendemos necesario que se publicite que los esfuerzos deben centrarse en conseguir los puntos Valora y que las campañas generadas desde Territoriales o Regionales son secundarias.**

También hemos reivindicado, los siguientes aspectos:

- **Mayor claridad** a la hora de explicar los criterios para conseguir los puntos Valora. La venta de productos debe llevar asignada una contraprestación en puntos que sea justa, proporcionada y además entendible.
- **No resulta admisible que se modifique e incremente el objetivo de puntos Valora** a mitad de ejercicio, con el agravante de disminuir el valor que se concede a la venta de determinados productos.
- **No es justo imponer penalizaciones excesivas**, tal y como se ha hecho durante este ejercicio con la morosidad (se han dado casos en que una sola operación ha anulado los incentivos).
- El hecho de eliminar clientes de carteras de gestores u otros cargos (asignándolas a empresas, Oficina Gestión Activa o Directa, Oficina HUB...), también debería conllevar un **reajuste a la baja de la cifra de puntos a conseguir**.
- Se debe **depurar el proceso de carterización**, por ejemplo, evitando que dentro de una unidad familiar cada cónyuge esté asignado a distintas carteras, de distintos centros.
- **Ampliar el periodo de carterización** para la autoasignación de clientes. Resulta paradójico que se les pida a los gestores organizarse sus carteras, revisar, asignarse clientes etc. y posteriormente desde regional se retoquen o modifiquen las mismas.



SINDICATO INDEPENDIENTE BS